

(Colaboración inédita del HERALDO)

EL PRIMER ACTOR

Narciso Serra, el inolvidable autor cómico, dramático y poeta, fué en un tiempo director de escena en algunas compañías errantes de cómicos de *La Debañe*.

De aquella corta temporada relataba Narciso anécdotas curiosas.

La vida del cómico errante es de mayor interés que la del cómico de lujo, que funciona en Madrid durante siete u ocho meses y «veranea» como las personas importantes.

Narciso era el padre, aunque harlo joven, de aque los artistas, á quienes dirigía.

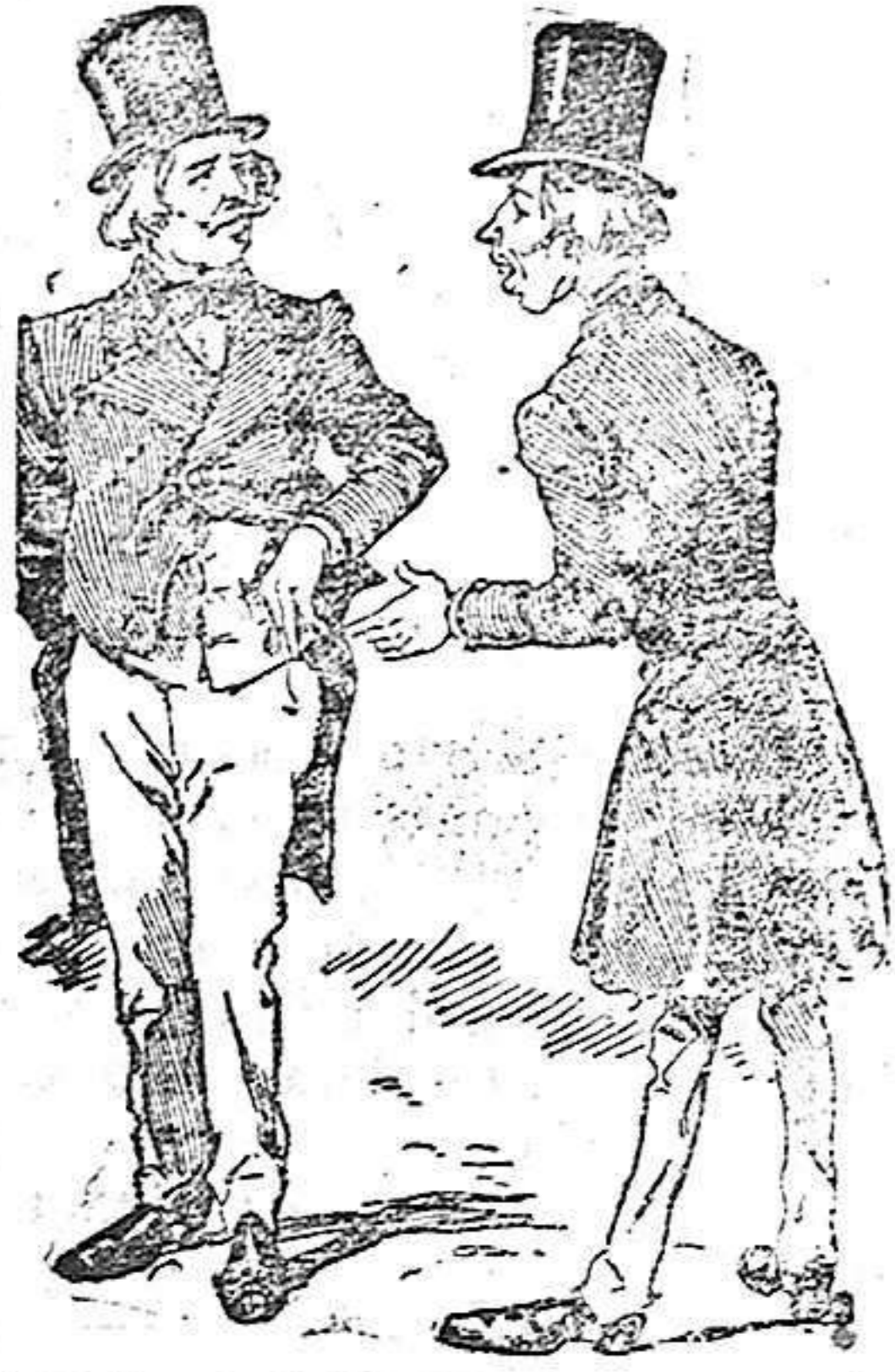
—Don Narciso—le suplicaba la dama—podría usted hacer que la empresa me anticipara el sueldo de una semana?

Ya vé usted tengo que comprar un traje de mora para *Los Amantes de Teruel*, y un abrigo para mamá.

—También de mora?

—No, señor. ¿Siempre está usted de broma.

—Don Narciso, tiene usted dos pesetas, por una casualidad?—le preguntaba el primer actor dramático, aunque sin perjuicio de banderillear



como actor de carácter antiguo.

—¡Hombre! ¿por una casualidad dos pesetas? Me parece caro.

Sin casualidad, tómelas usted.

En la compañía formaba un actor de suyo amabilísimo y cortés.

Domesticado completamente por la desgracia, temía molestar al prójimo hasta con la palabra.

El infeliz no disponía de más prendas para todas las obras y para toda su vida, que pantalón, levita y chaleco, negros, una t alma de paño, también negro, y variedad de sombreros y calzado, algunas espadas y un yelmo auténtico, según decía el artista.

En los ensayos preguntaba indefectiblemente á Narciso, para «no faltar á la verdad histórica»:

—¿Cómo se viste esto, don Narciso?

Serra había descubierto las ingeniosidades y combinaciones de aquel pobre hombre, para «servir al tipo» que se le encomendaba en cada obra de las que representaba.

Si era de época actual, lucía el aprovechado cómico la levita, el pantalón y el chaleco negros sombrero de copa y guantes amarillos.

¿Que la obra era de la época de los Felipes?— como él decía abusando de sus conocimientos históricos.

Se recojía los pernils del pantalón y los ataba debajo de las rodillas; doblaba para dentro los faldones de la levita, y después de abrochada se ceñía con un cinturón de cuero negro poniase la t alma ó capotilla sobre el hombro; y con medias negras y zapatos bajos, y boina negra ó sombrero cordobés, también negro y con cintillo, quedaba convertido en... un mamarracho.



Por esto, Narciso, que había observado aquellos disfraces, respondió un día á la consabida pregunta de

—¿Como se viste esta obra?

—Amigo mío, usted es sobradamente ilustrado para no saberlo: levita negra, pantalón negro y casco guerrero.

Se ensayaba *La jura en Santa Gadea*.

—¡Pobrecillo!—añadía Serra—le daban unas «gritas» que le mataban, hasta sin oírle.—«Este es el primer día de mi reinado... había de decir en un drama haciendo de monarca.

Se equivocó el pobre Muñoz, y dijo: «Este es el primo de mi reinado... y aquel teatro se convirtió en plaza de toros.

En medio del griterío y de los insultos soeces, esforzó la voz el infeliz, y añadió: «Y permita Dios que sea la última noche de mi vida».

—Pero como en el teatro lo mismo que en

otras varias carreras y profesiones—decía Serra— vamos rebajando tallas y conformándonos con lo que se queda, como no habría de ascender á primer actor, dicho sea con perdón, un cómico tan silbado?

Y fué primer actor y reformó en parte su vestuario: vamos al decir, que se compró botas para montar y algún otro accesorio.

Recorriendo los principales pueblos cabezas de partido y puertos secos de algunas provincias vino á dar en una compañía, que fué, según contaba el Director de escena, en tierra de Castilla.

—Esto se viste de frac irremisiblemente—dijo Narciso al cómico para ponerle en aprieto y ver á que artificio apelaba para salir del paso.

—¿De frac?—repitió el artista ó artesano camporretido.



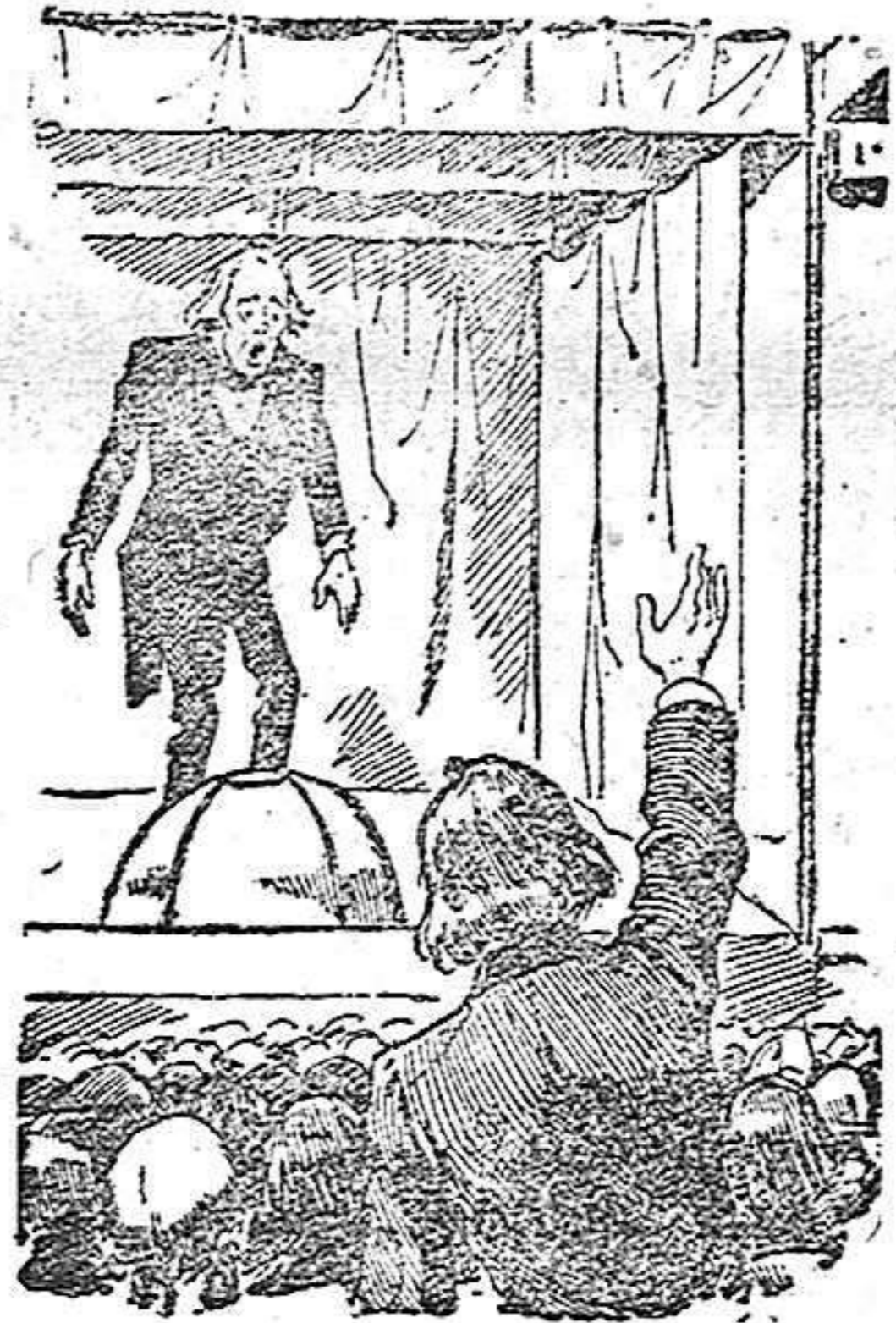
Entre los personajes principales de la localidad, un joven gomoso rural, había ofrecido su apoyo moral á todos los cómicos, porque era de esos señoritos que gustan de alternar con actores y con toreros y aún con titiriteros que visitan al pueblo.

Acudió á él Muñoz, y el protector le prestó el frac, no sin recomendar al artista que salvara de manchas la prenda.

Llegó la noche y empezó la representación.

En un monólogo que el del frac decía, por cierto consuma discreción para él, colocóse debajo de uno de los quinqués de petróleo que, desde las bambalinas i uminaba la escena.

El quinqué destilaba petrleo, gota á gota, sobre el pobre cómico.



Lo notó el dueño del frac, y empezó, por señas á indicar al actor que apartase el cuerpo de aquella lluvia.

Pero como no le entendiase el artista, dijóle en voz alta el dueño de la «prensa lastimada».

Sepárese usted, que me está manchando el frac.

La *juerga* que se armó en el teatro no es para dicha.

El infeliz comediante cayó desmayado, y se suspendió la representación.

—Usted tiene la culpa por fiarse de monos y pedirles favores—decía al siguiente día al cómico, un ricachón del pueblo, persona muy principal y campechana.

—Cuando usted los necesite, yo tengo para usted cinco duros y un frac y cuanto usted quiera.

Conmovió á Muñoz la oferta generosa de aquel hombre compadecido de su desgracia.

Dos noches después se representaba la misma obra y el actor no sabía qué partido tomar.

Ya pensaba en *fracuellar* la levita, cuando le envió el frac aquel hombre tan generoso.

Empezó la representación, llegó la escena que en noches anteriores fué para él terrible.

Se notó cierto rumor en el teatro.

Indudablemente, los espectadores recordaban aquel incidente.

El desgraciado artista principió á decir el monólogo, pero sin cesar de moverse y mirando, de cuando en cuando á las bambalinas, para evitar que gotearan los quinqués sobre la prenda prestada.

Entonces el dueño de ella, levantándose de la butaca y en voz alta, dijo con llaneza al actor:

Muñoz, colóquese usted donde quiera; como si el frac fuera suyo, que yo no soy como el otro...

EDUARDO DE PALACIO

13 Agosto de 1896.
(Prohibida la reproducción.)

Salon del HERALDO
Exposición japonesa—Abanicos novedad
SOMBREROS DE PAJA. Precios increíbles

Los TORETES de ayer

La Comisión organizadora de la becerrada de ayer ha tenido á bien interrumpir costumbres y prácticas añejas con la prensa.

Es costumbre sancionada que se remitan á los diarios determinado número de localidades y entradas, cuyo importe, cuando de funciones benéficas se trata, se apresuran los diarios á remitir á la Comisión organizadora, cumpliendo un deber.

No consignamos el hecho en son de censura puesto que el ser corteses es un acto de voluntad.

Poniéndonos nosotros á la recíproca no reseñamos los incidentes de la becerrada, limitándonos á consignar que nuestro compañero Sr. Vives, cumpliendo órdenes de la Dirección, entregó á D. Pedro Bauzá la cantidad de 15 pesetas, como donativo á los heridos de la campaña, puesto que no ha querido el HERALDO por la comisión de los directores de la fiesta de ayer, dejar de contribuir en la medida de su voluntad y fuerza á la hermosa obra iniciada por apreciables jóvenes cuya conducta merece nuestros entusiastas y sinceros plácemes.

En la taquilla se recaudó, según se nos dijo, 1,232 pesetas.

AUMENTO DE NUESTRA MARINA

En el Ministerio de Marina se trabaja con toda actividad para llegar á la realización del pensamiento de reforzar el material flotante de la Armada española.

No se trata de adquirir un acorazado de 11.000 toneladas y un crucero de 6.000 sino dos cruceros protegidos de 11.000 toneladas cada uno, uno, iguales en tipo y condiciones á los magníficos cruceros de la Marina de guerra inglesa «Europa», «Niobe», «Diadem» y «Andromeda», los cuales están considerados como verdaderos modelos en su género y como obras maestras de la arquitectura naval, tanto por la solidez de su blindaje cuanto por la velocidad de su marcha y su formidable fuerza ofensiva.

Tendrá cada crucero 36 calderas, y su protección, que es vertical, consiste en compartimentos estancos laterales, llenos de carbón de ocho pies de espesor, y dispuestas de tal manera, que si un proyectil enemigo llegase á perforar alguno de aquéllos, no entraría por el orificio de penetración mas que una cantidad de agua que se calcula en 22 toneladas, y cuyo achique sería fácil y muy rápido.

Entre tanto prosiguen en los Astilleros de Thompson los trabajos para terminar los dos destructores de torpederos «Terror» y «Furor», que serán entregados quince días antes de las fechas fijadas en el contrato.

Ya están concentrándose en el Ferrol los jefes oficiales, maquinistas, condestables y marineros que han de componer las tripulaciones de aquellos buques, que saldrán en breve para Glasgow con objeto de encargarse de ellos y traerlos á España para unirse inmediatamente á la escuadra de instrucción.

Las obras del acorazado «Carlos V» se llevan á cabo con toda celeridad, como ya hemos dicho, y al mismo tiempo se activan las de los acorazados «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros» que podrán botarse al agua en Septiembre próximo.

Por lo que hace al crucero número 2, de Ansaldo, trabajase en él día y noche, y si al fin la casa constructora ganase el pleito que entre ella y el Gobierno de la República Argentina pende ante los tribunales italianos, en poco más de dos meses podría contar nuestra Armada con el crucero «Garibaldi».

M. Capó y Compañía

Centro de anuncios
Plaza de la Constitución, 37

En vista de la necesidad que tiene el comercio en general de dar á conocer al público su producción, hemos decidido montar un Centro de anuncios en esta capital, capaz de satisfacer todos los deseos de los anunciantes.

A este objeto, hemos formalizado contrato con los periódicos indiscutiblemente de más circulación en esta isla, *La Última Hora*, *HERALDO DE BALEARES*, *La Almudaina* y *El Liberal Palmesano*, mediante el cual los respectivos editores nos ceden en absoluto la sección de anuncios de los mismos.

Por medio de otro contrato, la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca nos cede el exclusivo derecho de fijar anuncios en las estaciones é interior de los coches, pudiendo además ofrecer plátanos en las vías de más tránsito en esta capital.

Así, pues, para la publicación de anuncios en cualquiera de los citados periódicos, deberán los anunciantes dirigirse á este Centro y regirse por la tarifa que se publica en la cuarta página.

Noticias militares

El Ministerio de la Gobernación publica en el *Diario Oficial* una circular disponiendo que sea el de un mes el plazo que se concede para que puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos los excedentes de cupo.

El plazo comenzará á contarse desde el 30 de Julio.

—He sido declarado apto para el ascenso el comandante de Infantería don Ernesto March García.

—La 3.ª sección del Ministerio anuncia las vacantes de maestros armeros de los regimiento números 72, 74 y provisional de Cuba núm. 2 del distrito de Cuba y pide á los jefes de cuerpo que exploten la voluntad de los individuos de la mencionada clase que deseen pasar á aquel distrito.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

El día 11 del corriente terminó la discusión de los presupuestos ordinarios.

Al contribuyente le interesa conocer las variaciones que en ellos se han introducido.

A continuación damos un extracto á los lectores del HERALDO como quedan despues de la discusión los presupuestos ordinarios del Estado, despues de haber publicado como recordarán, los proyectos presentados por el ministro á las Cortes.

Las consignadas son las más importantes variaciones en el presupuesto.

El aumento de ingresos puede calcularse en CUATRO MILLONES, por duplicarse el actual impuesto de capilación de la sal y en dos millones por reformar en el timbre. Se aumenta también en los azucares y los tributos sobre la navegación.

Timbre.—Se aceptan las modificaciones propuestas por el ministro la Compañía Arrendataria, tiene en los aumentos por el nuevo contrato una participación de la mitad de la recaudación que ha de conseguirse por esas reformas. Para la generalidad de los contribuyentes, los recargos tienen poca importancia: las victimas son las empresas editoriales de periódicos y las nuevas sociedades que se organizan para fines económicos. Tendremos que pagar por cada anuncio chico ó grande y cada vez que se inserte en nuestra cuarta plana un sello de 10 céntimos, y según cálculos de previsión asciende á varios centenares de miles de pesetas el nuevo impuesto que por delicadeza que honra á la prensa española; no ha discutido ni examinado siquiera.

Las sociedades que pagan por derechos reales el impuesto sobre su capital, al constituirse abonaban sólo por timbre de cada título ó acción, diez céntimos y ahora pagarán dos pesetas.

Loterías.—El ministro proponía el arrendamiento de las loterías y rifas á una empresa particular: el Sr. Canalejas logró que la Cámara no aceptase este arrendamiento.

Sal.—El impuesto de capitación de 0,25 por habitante, producirá alrededor de cuatro millones de pesetas, y no ocho, como dicen algunos periódicos, porque España no tiene 32 millones de habitantes: es el nuevo gravamen sobre la propiedad territorial que se ha introducido en vez de los 16 millones de pesetas en forma de monopolio que quería el ministro. No hay pues monopolio.

Administración y venta de montes.—El ministro, no contento con el 20 por 100 que hoy se guarda la Hacienda en la venta de montes, establece otro nuevo 10 por 100 y al Sr. Arias de Miranda se debe que los Ayuntamientos, abrumados ya por tantas cargas y dificultades, salven la décima parte del valor de las fincas que se engajen.

Impuesto sobre carruajes de lujo.—La Comisión, no el Gobierno, han propuesto á las Cámaras el arrendamiento del impuesto sobre carruajes de lujo por provincias.

Resumen.—El aumento de ingresos que el nuevo proyecto supone puede calcularse en cuatro millones, por duplicar el actual impuesto de capitación sobre la sal, y en dos millones por reformas en el timbre, de los cuales percibirá una Compañía Arrendataria, en los demás impuestos, computadas las bajas y aumentos, más bien perderá que ganará la Hacienda; pero aún calculando que por el aumento á los azucareros y la navegación se llegara á la cantidad inverosímil de un millón de pesetas, tendremos siete millones de pesetas de recargo para los contribuyentes, de los cuales ingresarán en las arcas del Tesoro seis y uno en las de la Compañía del Timbre.

Gastos.—Aunque el esfuerzo de la minoría liberal ha logrado rebajar algunos de personal en 400,000 pesetas, el presupuesto sale del Congreso con más de dos millones de aumento, noticia poco grata á los contribuyentes.

Contribución territorial.—Queda como estaba hasta aquí; y si los trabajos para el catastro agronómico, que han de realizarse en tres años, pagando cada pueblo de una vez para esos gastos *recargos de 2 por 100*, determinan rebajas se empezará por los que pagan el tipo más alto, hasta llegar á la unificación de los cuatro tipos actuales.

Contribución industrial.—Queda como estaba, porque una modificación del ministro acerca de las sociedades por acciones ha sido deseada por el Congreso.

Derechos reales.—Las modificaciones consisten en que en lo sucesivo los intereses de los préstamos hipotecarios los pagará el prestatario en vez de constituir contribución industrial para el prestatario: en aumentar el impuesto á los usufructuarios y en reducir de 8 y 12 por 100 que pagó otras veces, á nada más que el 1 por 100 el gravamen de las herencias y legados para fines espirituales, reforma que agradecerán el clero y las corporaciones religiosas.

Consumos.—La reforma proyectada por el ministro en las tarifas de los cupos no prospera sólo se establecen medidas de precaución para asegurar el cobro y evitar abusos en los arrendados. No hay, pues, aumento de gravamen para el contribuyente ni de recaudación para el Tesoro.

Alcohol industrial.—Rechazaron las Cortes el recargo que proponía el ministro.

Azúcar.—También fracasó el plan del ministro y la reforma se limita á recargar en un 20 por 100 las sumas establecidas en los actuales concertos cuando se renuevan.

Transporte de mercancías entre la Península, islas adyacentes y posesiones españolas de Africa.—Subsiste la reforma del ministro la cual dará algún aumento de ingresos.

EL COMERCIO DE VINOS CON FRANCIA

Boletín de Cotte

Consideramos de gran interés los siguientes párrafos del Boletín de la estación enológica de España en Cotte, que completan la información que hace pocos días publicamos, tomándola de la prensa francesa.

pronto a terminar, y de ahí la expectativa en que todo el comercio vinícola se encuentra a contar de dos semanas a esta parte, no atriéndose a tratar los grandes negocios que ya siempre por es a época solía realizar en Francia, en Argelia y en España.

Aunque es difícil pronosticar nada en concreto, no creemos nosotros pueda sentarse sobre bases seguras lo que dará de sí la próxima campaña vinícola, ya que muchos de los cálculos hechos pueden resultar aún fallidos.

Vapores correos En el vapor correo que ayer tarde salió de nuestro puerto con dirección a Mahón embarcaron los excedentes de cupo de 1894 pertenecientes al Regimiento Regional núm. 2.

PALMA

Ayer a bordo del vapor Nuevo Mahón embarcaron la esposa e hija del general D. Luis León. Anoche se vió muy desanimado el paseo del Borne apesar de tocar en él la música del Regimiento núm. 1.

Laudable vigilancia Para velar por el cumplimiento de la ley, vigilando el empleo y calado de las artes de pesca, ha verificado un crucero el cañonero «Atrevida».

Patriotismo Hemos oído que las bellísimas y distinguidas señoritas que presidieron la berrrada de ayer, acordaron bordar un lujoso banderín que regalarán a la compañía que se organizará en esta con destino a Cuba y que irá mandada por el capitán D. Miguel Ramis.

Rumores Llegan hasta nosotros graves rumores de una campaña que se dice emprendida contra determinados propietarios de barracones en el punto denominado el Mollet.

Los hechos tal como se cuentan contrastan con el ramo de oliva con que al parecer se presenta cierta agrupación política.

SERVICIO TELEGRAFICO

Mum. 3265 Oficial Gili Declaraciones importantes Madrid 15, 1 t. Acaba de recibirse un cablegrama en el «Heraldo» que da cuenta de las siguientes declaraciones hechas por el comandante general del apostadero de la Habana al corresponsal de dicho diario.

Reserva El periodista invitó a D. Carlos para que hiciera declaraciones políticas y fijara la actitud del partido carlista en los actuales momentos.

Senado y Congreso para la sanción régia de las leyes últimamente aprobadas. En la estación saludaron a los individuos que componen las mesas, los políticos que veranean en la ciudad donostiarra y el ministro de jornada Sr. Duque de Tetuan dirigiéndose con éste en los coches del real palacio al hotel de Londres, donde se hospedaban.

Faico y el Algabeño También nótese inusitada afluencia de viajeros en Toledo con motivo de matar en la Plaza de la imperial ciudad el Faico y el Algabeño.

Robo en cuadrilla Madrid 15 6 t. El Gobernador civil de Granada D. Filiberto Abalard Diaz comunica al ministro de la Gobernación que varios hombres armados trataron de asaltar y robar el cortijo Montero del término municipal de Algarmejo sin lograr su intento.

Más gestiones Continúan las gestiones para que la minoría carlista deponga la actitud intransigente que adoptó en la Cámara.

Contestación Madrid 15, 9 45 n. El lunes contestará el Gobierno a la pregunta que sobre el memorandum le dirigió el Diputado por Pinar del Rio Don Tesifonte Gallego.

Toros en Madrid Madrid 15 9 15 n. Los toros de la ganadería de Arroyo lidiados en la corrida de hoy han sido blandos, aunque algo codiciosos en banderillas y muerte.

Los que se van Madrid 15, 4 t. Ha fallecido en Zamora el conocido banquero D. Anastasio Cinto Santiago hermano del Senador del Reino del mismo apellido.

Fuego en un tren Madrid 15, 6 t. En un departamento de segunda clase de uno de los trenes de Valladolid procedente de Ariza viajaban una madre con dos hijas.

Interpelación electoral La aplazará en cuanto la acepte el Gobierno el Sr. Conde de Xiquena.

Aransaez cogido El matador Saturnino Aransaez ha estado trabajador y, según costumbre, valiente.

Calor Desde hace unos días el calor deja sentirse con esceso.

Como todos Madrid 15, 10 n. La minoría carlista del Congreso ha decidido ceder en la actitud intransigente en que se había colocado al tomar parte en la discusión económica.

No hay misterio Madrid 15, 9 40 m. Se esclarece el misterio que rodeaba la conferencia entre el Duque de Tetuan y Taylor.

Las niñas toreras Madrid 15, 9 15 n. En la corrida de hoy las niñas toreras barcelonesas se las entendieron con dos novillos de padres desconocidos.

Desanimación Los círculos políticos están desanimadísimos. El cansancio de Diputados y Senadores es cada vez mayor.

El «memorandum» Madrid 15 10 n. Aseguraban los escasos políticos que acudieron hoy al salón de conferencias del Congreso que apesar de la rectificación de La Epoca existe el «memorandum» añadiendo que lo redactó el Sr. Cánovas quedando el Duque de Tetuan en avisarle en el momento oportuno que a su juicio debiera circular.

Carta de Cuba Madrid 15 10 n. El Correo de esta noche publica una carta de Cuba escrita en sentido bastante pesimista.

Toros en Barcelona Barcelona 15, 9 10 n. La corrida celebrada hoy en esta plaza ha resultado buena en conjunto.

Don Carlos diplomático Un conocido periodista que veranea en Suiza ha visitado al Duque de Madrid en su suntuosa residencia de Lucerna solicitando un interview que el candidato al trono de España le concedido.

En San Sebastián Madrid 15 9 45 n. Han llegado a San Sebastián las mesas de

CORNIGRAMAS Numero 3223 Oficial Gili Mazantini y el Guerra Madrid 15, 6 t. Notase con motivo de la corrida en San Sebastián extraordinaria animación.

Un matador mallorquín El matador mallorquín Jaime Clar ha estado muy bien en la muerte de sus toros.

INTERVIEW CON DON CARLOS Madrid 15, 4 t. Don Carlos diplomático Un conocido periodista que veranea en Suiza ha visitado al Duque de Madrid en su suntuosa residencia de Lucerna solicitando un interview que el candidato al trono de España le concedido.

Entre el Duque de Tetuan y el embajador yankee Taylor mediaron entrevistas y conferencias, dando el segundo al primero toda clase de seguridades de amistad de los Estados Unidos, razón por lo cual no circuló el «memorandum».

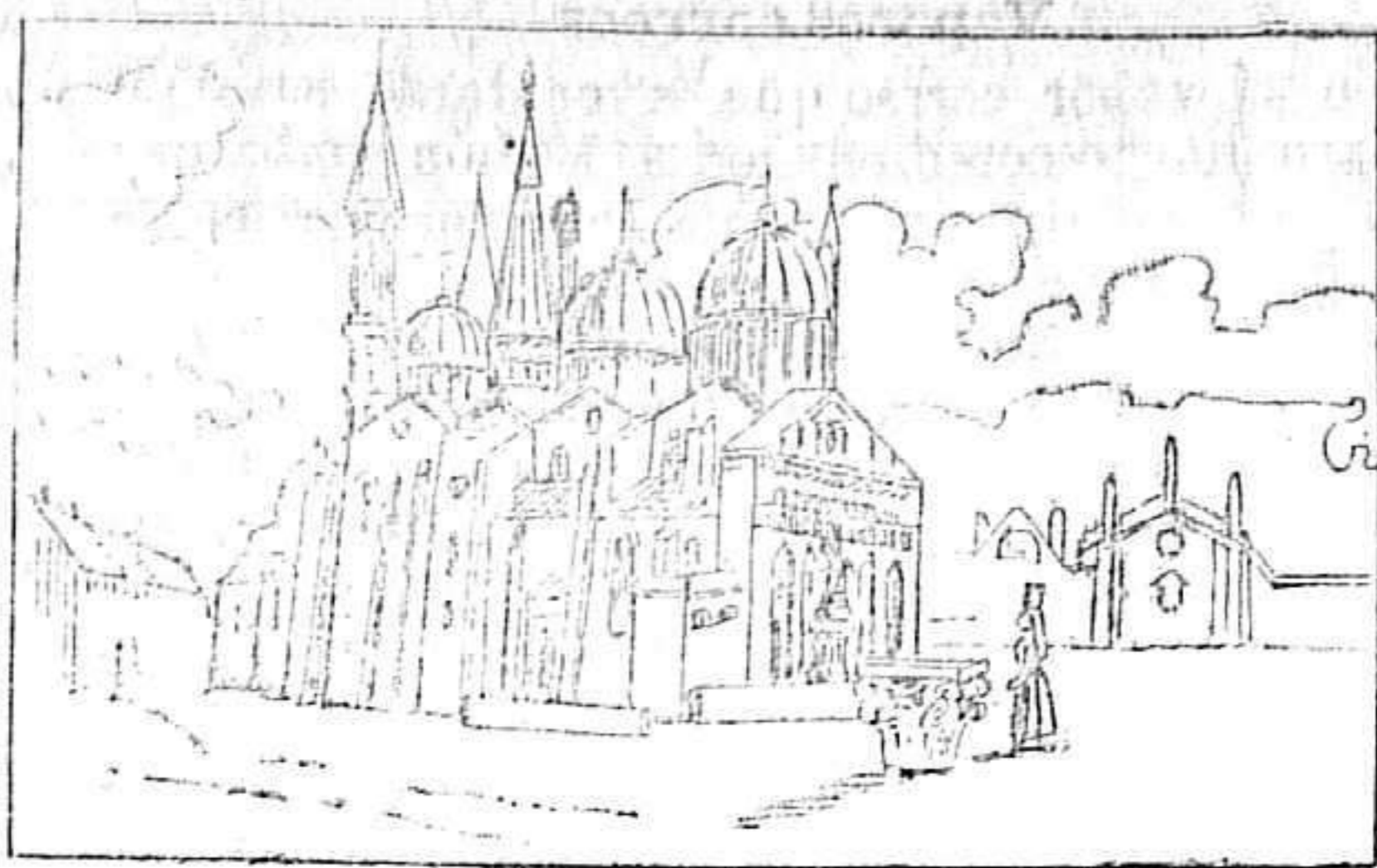
En el «Boulevard» no se puede dar un peso. Las entradas por las nubes. Arana que no cabe gozo en el pellejo.

Restos de la corrida Madrid 16, 1 15 m. El diestro Miguel Cardenal Verduras fue conducido desde la plaza de toros al hospital civil.

ALCANCE DE LA MADRUGADA

Tip. del HERALDO DE BALEARES Hospital, 3.-Palma

EFEMÉRIDE



16 de Agosto de 1756
Terremoto en Padua

La ciudad de Padua, una de las más antiguas é importantes de Italia, incendiada por Atia en 568, ha sido casi derruida dos veces por otros tantos terremotos, el último de los cuales ocurrió en 16 de Agosto de 1756.

A los cazadores

En el vedado de caza del predio SON. VERI DE MARRATXI, existen cuatro vacantes de cazador de escopeta.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy
San Eoque y San Jacinto, confesores
Santos de mañana
San Rufo, mártir, y Santa Emilia, virgen
Cultos para mañana
Continuará en Santa Fe el jubileo de Cuarenta horas dedicado á San Joaquín.

COTIZACIONES DE HOY

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and prices for various items like Crédito Balear, La Islaña Marítima, Ferrocarriles de Mallorca, etc.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Liquidación verdad—25, Brossa, 25
Rico surtido en ESTAMPARIA y MOLDURAS para cuadros.
GAFAS y LENTES CRISAL DE ROCA y demás clases.
Gemelos, barómetros, termómetros etc.
Se hacen composturas.—Aprovechar la ocasión.
25—BROSSA—25

GANGA

Se venden varias bicicletas neumáticas usadas, en muy buen estado. Informarán, «Velódromo Palmesano» Borne.

COCHERO

Se necesita uno que pueda dar buenas referencias. Se prefiere soltero.
Informes en el Centro de anuncios, Constitución, 37.

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Agosto: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antoni Maura núm. 5.

GABINETE ESTOMATOLÓGICO

Curación de la enfermedad de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.
M. MARCÉ
CIRUJANO DENTISTA.—Santo Domingo, 1

SE ARRIENDA

Por D. Pedro Rossifol y Dezcallar, administrador de la teneduría de su señor padre D. Francisco Rossifol de Zagranada, por término de tres años la casa de los predios TARRA y LA ROMANA del término de Calviá; CAMP DE MAR del término de Andraitx; SON PALROT y SON GIL del término de Maria; SON FULLELLA del término de Santa Margarita, y SON BLAY del término de Muro, pertenecientes todos á dicha herencia.

GANGA

7—Brondo—7
Por final de temporada se liquidan los restos de colores estampados.
Grandes rebajas en telas blancas de hilo y algodón.
7—Brondo—7

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. Includes text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL' and 'ACADEMIA PREPARATORIA'.

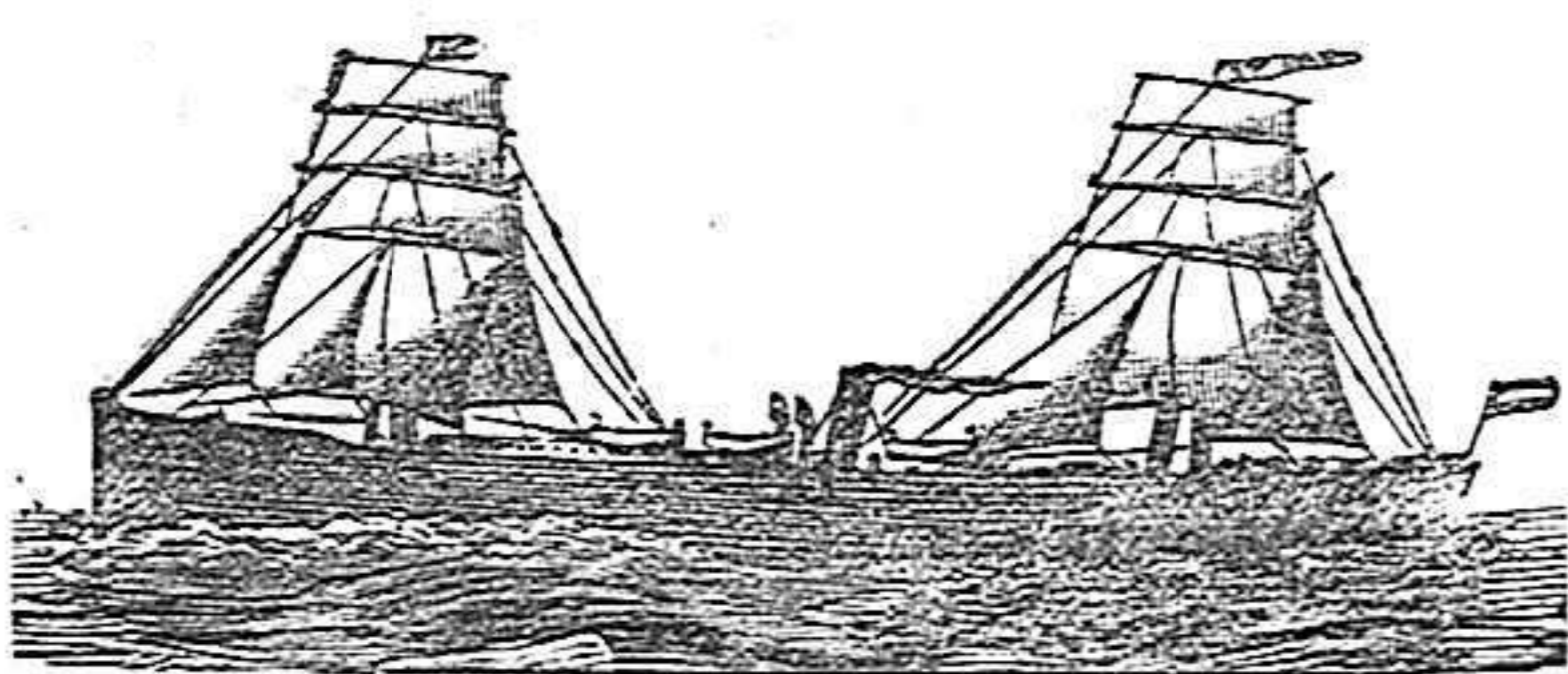
M. CAPÓ Y COMP.ª S. en C.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 37

Tarifa de anuncios

Table with 2 columns: Description of ad types (Sección de periódicos, Anuncios mortuorios, Encajes, Sección de plafones, Sección de Ferrocarriles) and corresponding prices in Ptas. Cts.

ABONOS
Por 1000 pesetas
Por 500 pesetas
Por 250 pesetas
CONDICIONES DE PAGO
NOTAS
1.ª Este Centro presentará comprobantes á todos sus favorecedores.
2.ª Se admiten anuncios para la península y extranjero.
3.ª Por cada periódico á que esté suscrito el anunciante, disfrutará de un 20 por 100 de descuento sobre la tarifa.



Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayagüez y Ponce, el magnífico vapor de acero de 4,500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos; pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir. Representantes de la Compañía, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escalas en Santiago de Cuba, Mayagüez, Ponce y Camarías, saldrá también directamente de este puerto el 5 de Septiembre el vapor

CONDE WIFREDO

Para la admisión de carga, tengan presente los señores cargadores la misma advertencia hecha para el vapor PINILLOS. Representantes de la Compañía: Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Advertisement for SAL DE AGRAZ by Miguel Jover. Includes text: 'VAPORES TRANSATLANTICOS', 'Hijo de J. Jover y Serra', 'Saldrá del puerto de BARCELONA directamente sin escalas para los puertos de HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CHINEFUERTOS á fin de Agosto.' and 'Palacio núm. 26, Palma.'

VIAJES EXTRAORDINARIOS CON ITINERARIO

PARA Sóller, Barcelona, Cette y Marsella
Saldrá el 20 de los corrientes á las nueve de la mañana el vapor ISLEÑO, verificando el viaje conforme al siguiente itinerario:
Salida de Palma para Sóller, Barcelona, Cette y Marsella, día 20 Agosto á 9 horas mañana.
de Sóller para Barcelona, Cette y Marsella, día 20 á 7 horas noche.
de Barcelona, Cette y Marsella, día 21 Agosto por la tarde.
de Cette para Marsella, día 22 por la tarde.
de Marsella para Cette, Sóller y Palma, día 24 por la tarde.
de Cette para Sóller y Palma (directo), día 25 á 12 horas mañana.
de Sóller para Palma, día 26 por la tarde.